INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA
REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES - ASPECTOS JURÍDICOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No.
MDC-SDA-SAMC-003-2024.

OBJETO:	**PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS VEHICULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA. CANDELARIA**
PRESUPUESTO OFICIAL:	**TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($374.434.372).**

FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA EN SECOP II	OFERENTE
2/12/2024 2:25 PM	UT CANDELARIA 2024
2/12/2024 3:08 PM	CARMELINA PONTON CASTELLANOS
2/12/2024 3:18 PM	AUTOVALLE Y SERVICIOS S.A.S.

Una vez publicado el informe preliminar de evaluación y habiéndose agotado el término en el que se corrió traslado para la recepción de observaciones y subsanaciones, el comité evaluador, procede a revisar los aspectos jurídicos en el presente informe definitivo:

UT CANDELARIA 2024			
EVALUACIÓN PERSONA JURIDICA COMO OFERENTE PLURAL			
REQUISITOS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
1. El proponente deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA", debidamente firmado.	**X**		El oferente aporta documento requerido, suscrito por quienes lo integran y cumple con las condiciones exigidas en el pliego de condiciones.
2. El proponente deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 2 "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN", debidamente firmado.	**X**		El oferente aporta documento requerido, suscrito por quienes lo integran y cumple con las condiciones exigidas en el pliego de condiciones.
3. El proponente que se presente en la figura de proponente plural, ya sea en la modalidad de consorcio o unión temporal, deberá seguir los modelos que se relacionan en los anexos No. 3 "ACTA DE CONFORMACIÓN DE	**X**		El oferente plural (UT CANDELARIA 2024), aporta documento requerido, suscrito por quienes lo integran y cumple con las condiciones exigidas en el pliego de condiciones.

CONSORCIO" y No. 4 "ACTA DE CONFORMACIÓN DE UT", según sea el caso.			
4. El proponente deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 6 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Si aplica).	X		Los integrantes del proponente UT CANDELARIA 2024, aportan documento requerido y cumplen con las condiciones exigidas en el pliego de condiciones.
5. El proponente deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 13 "ACREDITACIÓN CALIDAD DE MIPYME" (Si aplica).	X		Los integrantes del proponente UT CANDELARIA 2024, aportan documento requerido y cumplen con las condiciones exigidas en el pliego de condiciones.
6. Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil con expedición no mayor a 30 días a la fecha de presentación de la oferta. (si aplica)		X	**INGENIERIA ESPECIALIZADA EN MOTORES SAS**: El integrante del oferente plural (UT CANDELARIA 2024), aporta certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Cali con Fecha expedición: 31/10/2024 09:44:26 am, Recibo No. 9683563 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824NKVBGC, el mismo **NO CUMPLE**, toda vez que es mayor a los 30 días a la fecha de presentación de la oferta **ASESORIA Y RECONSTRUCCION AUTOMOTRIZ ARAUTOS S.A.S. – ARAUTOS**: El integrante del oferente plural (UT CANDELARIA 2024), aporta certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Cali con Fecha expedición: 29/11/2024 10:29:01 am, Recibo No. 9360787 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824AN3GIT.
7. Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT.	X		Los integrantes del oferente plural aportan documento requerido y cumple con las

			condiciones exigidas en el pliego de condiciones.
8. Fotocopia libreta militar del Representante Legal, cuando se trate de hombre menor de 50 años.			**NO APLICA** Los representantes legales de las sociedades que integran el proponente UT CANDELARIA 2024, acreditan ser mayores de 50 años de acuerdo con las cedulas de ciudadanías, por lo tanto, no están obligados a definir su situación militar conforme la ley 1861 de 2017.
9. Hoja de vida de la persona jurídica o persona natural (cuando se presente como persona natural), en formato de la función pública, debidamente diligenciada y actualizada a la presentación de la oferta, así mismo, la experiencia relacionada deberá guardar coherencia con el objeto del presente proceso y la experiencia específica aportada.		X	Los integrantes del proponente UT CANDELARIA 2024, NO aportan documento requerido.
10. Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjería del Representante Legal.	X		Los integrantes del oferente plural aportan documento requerido.

11. Antecedentes: Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Persona Jurídica y el Representante Legal, no mayor a treinta (30) días a la presentación de la oferta. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Persona Jurídica y el Representante Legal, no mayor a treinta (30) días a la presentación de la oferta. Certificado de Medidas Correctivas del Código de Policía – Representante Legal, no mayor a treinta (30) días a la presentación de la oferta. Certificado de Antecedentes Judiciales del Representante Legal de la Persona Jurídica, no mayor a treinta (30) días a la presentación de la oferta. Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años del representante Legal. Ley 1918 de 2018. Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM del Representante Legal de la Persona Jurídica, no mayor a treinta (30) días a la presentación de la oferta. (El Proponente que se presente como persona natural deberá aportar igualmente todos los certificados de antecedentes que se relacionaron anteriormente).		X	Los integrantes del oferente plural solo aportan el Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM del Representante Legal de la Persona Jurídica, con fecha no mayor a treinta (30) días a la presentación de la oferta, sin embargo, no se evidencia dentro de los documentos de la oferta lo demás antecedentes requeridos, es por lo que no cumple con lo solicitado.
12. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES - RUP		X	**INGENIERIA ESPECIALIZADA EN MOTORES SAS**: El integrante del oferente plural (UT CANDELARIA 2024), aporta Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio de Cali con Fecha expedición: 31/10/2024 09:44:26 am, Recibo No. 9683563 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08247K87C6, el mismo **NO CUMPLE**, toda vez que es mayor a los 30 días a la fecha de presentación de la oferta

			ASESORIA Y RECONSTRUCCION AUTOMOTRIZ ARAUTOS S.A.S. – ARAUTOS: El integrante del oferente plural (UT CANDELARIA 2024), aporta Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio de Cali con Fecha expedición: 29/11/2024 10:48:42 am, Recibo No. 9714083 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824PA2ELH.
13. POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	**X**		EL OFERENTE PLURAL APORTA POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA No. 45-44-101161409 EXPEDIDA POR SEGUROS DEL ESTADO S.A., CON VIGENCIA DESDE EL 02/12/2024 HASTA 02/03/2025. VALOR ASEGURADO $ 37.443.437,2 ASEGURADO Y BENEFIEICIARIO: EL MUNICIPIO DE CANDELARIA. DEBIDAMENTE SUSCRITA POR LA FIRMA AUTORIZADA Y EL TOMADOR.

CARMELINA PONTON CASTELLANOS			
EVALUACIÓN PERSONA NATURALCON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO			
REQUISITOS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
1. El proponente deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA", debidamente firmado.	**X**		El oferente aporta documento requerido y cumple con las condiciones exigidas en el pliego de condiciones.
2. El proponente deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 2 "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN", debidamente firmado.	**X**		El oferente aporta documento requerido y cumple con las condiciones exigidas en el pliego de condiciones.

3. El proponente que se presente en la figura de proponente plural, ya sea en la modalidad de consorcio o unión temporal, deberá seguir los modelos que se relacionan en los anexos No. 3 "ACTA DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO" y No. 4 "ACTA DE CONFORMACIÓN DE UT", según sea el caso.			**NO APLICA**
4. El proponente deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 6 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Si aplica).	**X**		El oferente aporta documento requerido y cumple con las condiciones exigidas en el pliego de condiciones.
5. El proponente deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 13 "ACREDITACIÓN CALIDAD DE MIPYME" (Si aplica).	**X**		El oferente aporta documento requerido y cumple con las condiciones exigidas en el pliego de condiciones.
6. Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil con expedición no mayor a 30 días a la fecha de presentación de la oferta. (si aplica)	**X**		**CARMELINA PONTON CASTELLANOS**: aporta Registro Mercantil - Certificado de Matricula de Persona Natural con Establecimiento de Comercio, expedido por la Cámara de Comercio de Cali con Fecha expedición: 05/11/2024 09:52:41 pm, Recibo No. 9687724 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082491R0CT.
7. Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT.	**X**		El oferente aporta documento requerido.
8. Fotocopia libreta militar del Representante Legal, cuando se trate de hombre menor de 50 años.			**NO APLICA**
9. Hoja de vida de la persona jurídica o persona natural (cuando se presente como persona natural), en formato de la función pública, debidamente diligenciada y actualizada a la presentación de la oferta, así mismo, la experiencia relacionada deberá guardar coherencia con el objeto del presente proceso y la experiencia específica aportada.		X	El oferente aporta documento requerido, sin embargo, la experiencia relacionada en dicho documento, no es la que se aporta como experiencia especifica.

10. Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjería del Representante Legal.	X		El oferente aporta documento requerido.
11. Antecedentes: Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Persona Jurídica y el Representante Legal, no mayor a treinta (30) días a la presentación de la oferta. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Persona Jurídica y el Representante Legal, no mayor a treinta (30) días a la presentación de la oferta. Certificado de Medidas Correctivas del Código de Policía – Representante Legal, no mayor a treinta (30) días a la presentación de la oferta. Certificado de Antecedentes Judiciales del Representante Legal de la Persona Jurídica, no mayor a treinta (30) días a la presentación de la oferta. Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años del representante Legal. Ley 1918 de 2018. Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM del Representante Legal de la Persona Jurídica, no mayor a treinta (30) días a la presentación de la oferta. (El Proponente que se presente como persona natural deberá aportar igualmente todos los certificados de antecedentes que se relacionaron anteriormente).		X	El oferente no aporta los documentos requeridos.
12. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES - RUP	X		**CARMELINA PONTON CASTELLANOS:** aporta Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio de Cali con Fecha expedición: 18/11/2024 11:28:18 am, Recibo No. 9700208 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08245GR00W.

13. POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	**X**		EL OFERENTE APORTA POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA No. 45-44-101161412 EXPEDIDA POR SEGUROS DEL ESTADO S.A., CON VIGENCIA DESDE EL 02/12/2024 HASTA 07/03/2025. VALOR ASEGURADO $ 30.800.000 ASEGURADO Y BENEFICIARIO: EL MUNICIPIO DE CANDELARIA. DEBIDAMENTE SUSCRITA POR LA FIRMA AUTORIZADA Y EL TOMADOR, NO OBSTANTE, LA MISMA NO CUMPLE, EN TANTO LA CUANTIA NO SE CONTITUYÓ POR EL 10% DE $374.434.372, SIENDO ESTE EL VALOR A ADJUDICAR, TODA VEZ QUE, LA MODALIDAD DE PAGO ES MONTO AGOTABLE.

AUTOVALLE Y SERVICIOS S.A.S.			
EVALUACIÓN PERSONA JURIDICA			
REQUISITOS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
1. El proponente deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 1 "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA", debidamente firmado.	**X**		El oferente aporta documento requerido y cumple con las condiciones exigidas en el pliego de condiciones.
2. El proponente deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 2 "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN", debidamente firmado.	**X**		El oferente aporta documento requerido y cumple con las condiciones exigidas en el pliego de condiciones.
3. El proponente que se presente en la figura de proponente plural, ya sea en la modalidad de consorcio o unión temporal, deberá seguir los modelos que se relacionan en los anexos No. 3 "ACTA DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO" y No. 4 "ACTA DE			**NO APLICA**

CONFORMACIÓN DE UT", según sea el caso.			
4. El proponente deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 6 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Si aplica).	**X**		El oferente aporta documento requerido y cumple con las condiciones exigidas en el pliego de condiciones.
5. El proponente deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 13 "ACREDITACIÓN CALIDAD DE MIPYME" (Si aplica).	**X**		El oferente aporta documento requerido y cumple con las condiciones exigidas en el pliego de condiciones.
6. Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil con expedición no mayor a 30 días a la fecha de presentación de la oferta. (si aplica)	**X**		**AUTOVALLE Y SERVICIOS S.A.S.**: aporta Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio de Tuluá con Fecha expedición: 18/11/2024 - 15:21:44, Recibo No. S000925211, CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dbxqFYzWnz.
7. Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT.	**X**		El oferente aporta documento requerido.
8. Fotocopia libreta militar del Representante Legal, cuando se trate de hombre menor de 50 años.	**X**		El oferente aporta documento requerido.
9. Hoja de vida de la persona jurídica o persona natural (cuando se presente como persona natural), en formato de la función pública, debidamente diligenciada y actualizada a la presentación de la oferta, así mismo, la experiencia relacionada deberá guardar coherencia con el objeto del presente proceso y la experiencia específica aportada.	**X**		El oferente aporta documento requerido y cumple con las condiciones exigidas en el pliego de condiciones.
10. Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjería del Representante Legal.	**X**		El oferente aporta documento requerido.

11. Antecedentes: Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Persona Jurídica y el Representante Legal, no mayor a treinta (30) días a la presentación de la oferta. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Persona Jurídica y el Representante Legal, no mayor a treinta (30) días a la presentación de la oferta. Certificado de Medidas Correctivas del Código de Policía – Representante Legal, no mayor a treinta (30) días a la presentación de la oferta. Certificado de Antecedentes Judiciales del Representante Legal de la Persona Jurídica, no mayor a treinta (30) días a la presentación de la oferta. Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años del representante Legal. Ley 1918 de 2018. Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM del Representante Legal de la Persona Jurídica, no mayor a treinta (30) días a la presentación de la oferta. (El Proponente que se presente como persona natural deberá aportar igualmente todos los certificados de antecedentes que se relacionaron anteriormente).	X		El oferente aporta los documentos requeridos y cumplen con las condiciones exigidas en el pliego de condiciones.
12. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES - RUP	X		**AUTOVALLE Y SERVICIOS S.A.S.:** aporta Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio de Tuluá con Fecha expedición: 18/11/2024 - 15:21:49, Recibo No. S000925211 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: WgRBzDzuMr.

13. POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	**X**		EL OFERENTE APORTA POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA No. 52-44-101016032 ANEXO No. 1 EXPEDIDA POR SEGUROS DEL ESTADO S.A., CON VIGENCIA DESDE EL 02/12/2024 HASTA 30/04/2025. VALOR ASEGURADO $ 37.443.437.20 ASEGURADO Y BENEFICIARIO: EL MUNICIPIO DE CANDELARIA. DEBIDAMENTE SUSCRITA POR LA FIRMA AUTORIZADA Y EL TOMADOR.

Frente a las ofertas que no resultaron habilitadas en informe preliminar de evaluación y teniendo en cuenta que se les corrió traslado en el término de presentación de observaciones al informa de evaluación, en aras de que allegaran la documentación respecto de la cual no resultaron habilitados y no habiendo allegado información alguna, se comunica que tales ofertas son RECHAZADAS de acuerdo al cuadro de resumen de evaluación y atendiendo lo consagrado en el numeral *3.16 CAUSALES DE RECHAZO*, en el numeral 1°, el cual indica: (…) "*Cuando al Proponente en forma individual o conjunta se le haya requerido con el propósito de subsanar o aclarar o aportar un documento de la propuesta y no lo efectúe dentro del plazo indicado o no lo realice correctamente o de acuerdo con lo solicitado, siempre que la subsanación, aclaración o aporte requerido sea necesario para cumplir un requisito habilitante en los términos establecidos en el presente documento.*" (…).

RESUMEN DE LA EVALUACION

OFERENTE	RESULTADO
UT CANDELARIA 2024	**SE RECHAZA**
CARMELINA PONTON CASTELLANOS	**SE RECHAZA**
AUTOVALLE Y SERVICIOS S.A.S.	**CUMPLE - HABILITADO**

No siendo más el objeto de la presente se firma a los doce (12) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

FRANCIA ELENA RIVERA PIZARRO
Directora
Dirección Administrativa Jurídica

Gestión Documental
Original Destinatario

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó y elaboró	Santiago Uribe Calderón	Contratista	
Revisó y aprobó	Francia Elena Rivera Pizarro	Directora Dirección Administrativa Jurídica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			